

Programa Presupuestario: P018 Coordinación Integral del Gobierno de Quintana Roo.

Actividad: F.P.C01.A01- Representaciones de la Persona Titular del Poder Ejecutivo para el impulso de políticas públicas.

Indicador: 01- Porcentaje de atención a sesiones de cuerpos colegiados.

Descripción del Indicador: Mide la asistencia y participación a las sesiones de cuerpos colegiados como representantes de la titular del Poder Ejecutivo.

Método de Cálculo: Número de sesiones de cuerpos colegiados asistidas/Total de invitaciones recibidas para sesiones de cuerpos colegiados *100.

Periodicidad del Indicador: Trimestral.

Dimensión: Eficacia.

Trimestre: enero a marzo de 2025.

Unidad Responsable del Indicador: 1101-2404 Secretaría Particular de la Oficina de la Gobernadora.

Variables del indicador	1er trimestre 2025
20 asistencias programadas a las sesiones de cuerpos colegiados como representante de la Titular del Poder Ejecutivo.	25% programado y como cumplimiento del periodo enero a marzo 2025
5 asistencias atendidas a las sesiones de cuerpos colegiados como representante de la Titular del Poder Ejecutivo.	



Freidy Ayala Zavalegui

Secretario Particular de la Oficina de la Gobernadora

Secretaría Particular de la Oficina de la Gobernadora

Reporte del Primer Trimestre Del ejercicio 2025



Introducción

En el proceso de construcción del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, se entablaron mesas ciudadanas de consulta con la finalidad de acatar el mandato legal que se enmarca en la Ley de Planeación para el Desarrollo de Quintana Roo, así como la concepción y visión de la administración que encabeza la Gobernadora del estado, Mara Lezama Espinosa.

En este ejercicio participativo fue claro que la población de Quintana Roo requiere un gobierno coordinado, con una administración pública vertical, compartimentada y basada en procesos de planeación, gestión y ejecución organizada en intergubernamental e intersectorialmente como forma de acción conjunta e integral. De igual forma, la administración pública debe ser cooperativa, complementaria y solidaria como una estrategia de gestión innovadora que constituya una alternativa de gestión de programas de formación avanzada para recuperar a confianza en las Instituciones.

Derivado de lo anterior, la Oficina de la Gobernadora, se vuelve un ente facilitador de dicha coordinación integral, indispensable, para garantizar la correcta implementación de estrategias, acciones y programas al interior del Poder Ejecutivo estatal, así como su consecuente articulación con los ámbitos de gobierno federal y estatal. Todo ello, en miras a generar mejores condiciones de bienestar para las y los quintanarroenses.

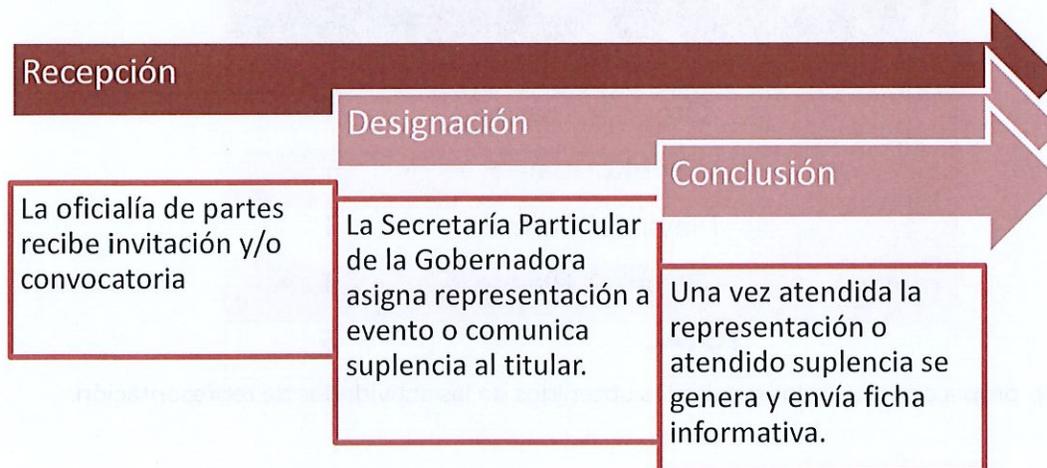
Bajo ese contexto, la Secretaría Particular del Oficina de la Gobernadora contribuye a lograr los objetivos trazados a través de una gestión de la agenda pública y privada de la persona titular de la Oficina de la Gobernadora, así como del seguimiento puntual de las representaciones de la Gobernadora asignadas y de las suplencias en cuerpos de gobierno asignados con tal carácter.

Proceso Interno

Al interior del Despacho de la Gobernadora, se cuenta con una Secretaría Particular de la Gobernadora, misma que se encarga por medio de su unidad administrativa de recibir la correspondencia dirigida a la persona titular del Poder Ejecutivo. Posterior a ello, toda vez que resulta inviable la presencia de esta a la totalidad los eventos y reuniones que requieren su presencia, se asignan las representaciones conforme al sector y naturaleza de los referidos eventos y reuniones. Finalizando dicha encomienda con el envío de un reporte a manera de ficha informativa.

Por otra parte, existen cuerpos colegiados en donde se establecen estructuras formales y previamente establecidas en los instrumentos jurídicos que les dan vida. En dicho caso, la representación de la persona titular del Poder Ejecutivo recae en la figura de suplencia, comunicada formalmente vía oficiosa.

Figura 1. Esquema general de organización interna sobre la actividad.



Fuente: Elaboración propia con base al proceso interno de la Oficina de la Gobernadora.

Finalmente, cabe señalar que existen encomiendas exclusivas que se instruyen de forma directa a la persona titular de la Oficina de la Gobernadora, mismas que requieren de una atención y seguimiento inmediato, las cuales por su naturaleza de coyuntura y de corto plazo, son informadas a la superioridad a través de los medios más idóneos y que resulten de mayor prontitud y agilidad, pudiendo ser hasta por medio de medios electrónicos como videollamadas por las diversas plataformas existentes o archivos multimedia transmitidos vía telefónica.

Principales Resultados

En el trimestre que se informa de enero a marzo de 2025, se realizaron un total de cinco actividades de representación de la persona Titular del Poder Ejecutivo en diversos municipios del estado (Cuadro 1.), en donde se involucraron instancias locales, nacional e internacionales.

Cuadro 1. Actividades de Representación de la persona titular del Poder Ejecutivo, al 1er trimestre de 2025 por municipio.

Mes	Municipio	Núm. Actividades
enero	Isla Mujeres	1
	Othón P. Blanco	1
febrero	Benito Juárez	1
	Playa del Carmen	1
marzo	Othón P. Blanco	1
TOTAL		5

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos de las actividades de representación.

ENERO

En el mes de enero se efectuaron representaciones de la persona titular del Poder Ejecutivo con instancias federales, particularmente la Secretaría de Marina, la cual

realizó los cambios de mando de la 5° Región Naval con sede en el municipio de Isla Mujeres, en la zona norte del estado y; de la 11° Zona Naval con sede en el municipio de Othón P Blanco en la zona sur del estado (Imagen 1 y 2). De esta forma, **se alcanzaron en el mes de enero de 2025 dos acciones de representación.**

El fortalecimiento de las relaciones institucionales con las instancias navales es de vital importancia para el gobierno del estado, debido a la gran labor que realizan en las costas y mares del territorio estatal; las acciones coordinadas en materia de seguridad y labores de inteligencia, así como del invaluable apoyo que brindan a las y los quintanarroenses a través del Plan Marina, ante contingencias climatológicas que impactan nuestro territorio.

Imagen 1. Ceremonia de cambio de mando de la 5° Región Naval.



Imagen 2. Ceremonia de cambio de mando de la 11° Zona Naval.



FEBRERO

En el mes de febrero, las acciones realizadas en representación de la persona titular del Poder Ejecutivo, permitió por vez primera la celebración de la 1era Reunión de Coordinación con Instancias Federales con presencia en Quintana Roo, evento que contó con la presencia de las dependencias coordinadoras de sector del gobierno estatal (Imagen 3 y 4).

Cabe destacar que derivado de la relevancia de la reunión y a fin de impulsar las

acciones de coordinación entre los diversos sectores del ámbito federal y estatal, se contó con la presencia de la persona titular del Poder Ejecutivo.

La totalidad de las instancias federales con presencia en el estado fueron convocadas, a excepción de las del sector de seguridad ciudadana, debido a la dinámica constante que permite su interrelación con el nivel estatal y municipal por medio de las mesas de seguridad. El 92% de las instancias convocadas participaron en la Reunión de Coordinación con Instancias Federales, permitiendo reforzar los puentes de comunicación y colaboración con el 100% de los sectores estatales que coordinan a las entidades estatales en sus respectivos ámbitos de competencia.

La Gobernadora del estado procura una alineación a las estrategias y prioridades del proyecto transformador que impulsa la primera mujer Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, con el firme objetivo de abonar desde lo local a los grandes proyectos de la nación.

Todo ello en un espacio entre pares federales-estatales, como un primer encuentro que fortalezca los puentes de comunicación existente, al tiempo de trazar rutas mutuas de entendimiento para la pronta aplicación de programas y proyectos en el territorio quintanarroense.

Imagen 3. Asistentes a la Reunión de Coordinación con Instancias federales en el estado.



Imagen 4. Diálogo de la Gobernadora del estado con los asistentes.



Por otra parte, al cierre del mes de febrero se tuvo presencia en la ciudad de Playa del Carmen, del entonces municipio de Solidaridad, a fin de atestiguar la Inauguración del Consulado Honorario de la República Helénica, mejor conocida como Grecia (Imagen 5 y 6).

En el marco del evento de perfil internacional, se contó con la presencia de autoridades municipales, así como del Excelentísimo Embajador Nikolaos Kotrokois, así como al Cónsul Honorario Efstathios Themelidis, de la República Helénica.

Adicional al espacio de relación con autoridades diplomáticas del citado país, la iniciativa para contar con una sede consular en nuestro territorio reafirma el liderazgo turístico internacional de Quintana Roo, fortaleciendo la llegada de visitantes, turistas y nuevos habitantes a nuestros destinos. De lo anterior, se desprende que **en el mes de febrero de 2025 se realizaron un total de dos acciones de representación** en total.

Imagen 5. Salutación al personal diplomático de la República Helénica (Grecia).



Imagen 6. Corte del listón inaugural de la sede Consular de la República Helénica.



MARZO

En el mes de marzo y en el marco de las acciones de seguimiento a la atención ciudadana, derivadas de la Iniciativa de la presente administración en generar espacios de participación ciudadana a través del programa “La Voz del Pueblo”, se recibió solicitudes de los habitantes de la Ribera del Río Hondo para normalizar el suministro de agua potable de las comunidades.

De la labor de atención inmediata instruida por la Gobernadora, se detectó que los fallos en el suministro de agua potable están relacionados con los cortes en el servicio de energía eléctrica, pues implica un reinicio de los sistemas de bombeo en cada corte del suministro eléctrico.

Por tanto, se propició una reunión de trabajo con personal de la CFE, lo que permitió identificar la necesidad de un trabajo de campo para retirar ramas de árboles que afectan las líneas de conducción eléctrica y generan los cortes eléctricos. Por lo que se acudió a coordinar el trabajo a realizar por parte de las brigadas de la CFE y personal técnico de la CAPA (Imagen 7 y 8).

Todo el trabajo de gabinete anteriormente descrito requirió la representación de la persona titular del Poder Ejecutivo, a fin de coordinar el trabajo de campo de la Comisión Federal de Electricidad, CFE en las zonas próximas a los cárcamos de bombeo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, CAPA en las comunidades de la Ribera del Río Hondo del municipio de Othón P. Blanco. Resultando con ello, la realización de **una acción de representación al cierre del primer trimestre de 2025.**

Imagen 7. Brigada de campo en los cárcamos de bombeo, comunidad de Ucúm, Othón P. Blanco.

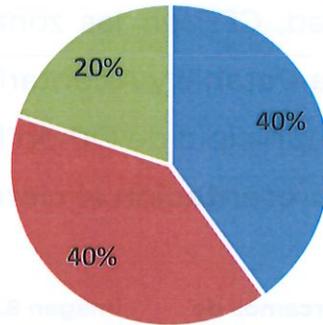


Imagen 8. Reunión previa de coordinación de las acciones conjuntas con la CFE y la CAPA.



De lo anteriormente plasmado, en el primer trimestre 2025 que abarca los meses de enero, febrero y marzo, se puede constatar que, de las actividades proyectadas de representación de la persona titular del Poder Ejecutivo, en los meses de enero y febrero se realizaron el 80% de las actividades planteadas, respectivamente, y un 20% en el mes de marzo. Ver Gráfica 1.

Gráfica 1. Distribución mensual de metas alcanzadas, puntos porcentuales.

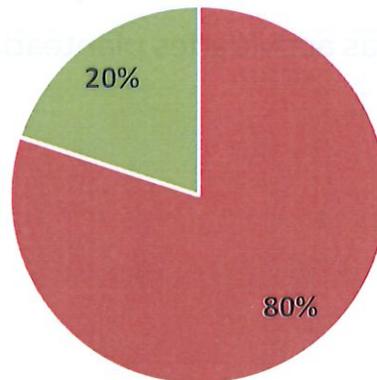


■ enero ■ febrero ■ marzo

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos de las actividades de representación.

Por otra parte, como se visualiza en la Gráfica 2 del total de las representaciones realizadas, el 80% de ellas permitieron una coordinación con instancias del ámbito nacional, es decir, instancias de nivel federal con presencia local y, el restante 20% fue con instancias del ámbito internacional. Lo cual es consistente con la vocación productiva de Quintana Roo enfocada al turismo internacional.

Gráfica 2. Distribución de las instancias coordinadas a través de las representaciones, puntos porcentuales.



■ Instancia local ■ Instancia nacional ■ Instancia internacional

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos de las actividades de representación.

Por tanto, de las metas programadas para el trimestre que se reporta, se alcanzó el 100% de las mismas, lo que representa el 25% de cumplimiento del avance programático establecido para el reporte al primer trimestre del ejercicio 2025.

